FIGUE -VILAFANT -Localizador: 55D8VY VY TURISTA BARE

TA BARCELUIVA-SANTS FIGUE, -VILAFANT 2025-03-27 55D8VY TURISTA BARCELONA-SANTS FIGUE, -VILAFANT 202 ******LD26FANT 2025-03-27 55D8VY TURISTA BARCELONA-S



 Origen:
 BARCELONA-SANTS
 27/03/2025
 ① 15:54

 Destino:
 FIGUE.-VILAFANT
 27/03/2025
 ① 16:49

A BA Destino: FIGUE.-VILAFANT VILAFANT 20

20 AVANT 34123 TURISTA

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189 TARIFA ADULTO S FIGUE -VILAFANT 2025-03-27 55D8VY TURISTA BARCEI

TOTAL

55 D8VY TURISTA BARCELONA-SANTS FIGUE.

508VY, TURISTA BARCELONA-SANTS FIGUE:

55D8VY TURISTA BARCEISINA-SANTS FIGUR - VILA

22,40 € IVA: (10%) 2,04 €

N° Billete: 7497801790658

A-SANTS FIGUE. -VILAFANT 2025-13-47 55 D8VY TURISTA BARCE SEORGES, 20, FIGUE - VILAFANT 2025-03-27 55 D8VY TURISTA BARC

RISTA TRAINLINE NA SAN

A BARCELONA-SANTS FIGUE VILAFANT

BARCELONA-SANTS FIGUR VILAFANT 2025-63-27 55D8VI BARCELONA-SANTS FIGUR VILAFANT 2025-03-27 55D8V RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

